

Del 16 al 30 de octubre de 2020

SOLICITA EL CULTIVO DE UN HUERTO EN EL PARQUE CARLOS CANO

Información del evento

Lugar:

Delegación de Medio Ambiente

Inicio:

16 de octubre de 2020

Finalización:

30 de octubre de 2020

¿Quieres tener tu propio huerto en Bormujos?

La Delegación de Medio Ambiente abre el plazo de presentación de solicitudes para los huertos sociales libres del Parque Municipal Carlos Cano.

Si estás interesado/a en el cultivo, presenta tu solicitud ANTES DEL 30 DE OCTUBRE.

Puedes hacerlo de dos formas:

En el registro municipal del Ayuntamiento de Bormujos (online o presencial).

En las oficinas de la Delegación de Medio Ambiente situadas en la nave Ribete (Avenida República Argentina en Polígono Industrial "El Aceitunillo").



Descargar imagen

¡Nueva Convocatoria!

HUERTOS SOCIALES

Parque Carlos Cano

Plazo de solicitud hasta 30 de octubre

¿Cómo?

Puedes presentar tu solicitud en Registro Municipal del Ayuntamiento o en las oficinas de la Delegación de Medio Ambiente, ubicadas en la nave Ribete (Avd. República Argentina. Polígono industrial "El Aceitunillo")

